

Quito, 14 de Mayo del 2014

Señora Ingeniera
SONIA AMPARO MOYA LOZANO
Quito.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Compañía **DEPOSITO COMERCIAL PUBLICO PIFO DECOMPIFO S.A.**, reunida el día catorce de mayo del 2014, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

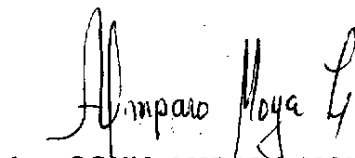
Le auguramos éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Jenny Cuenca
Secretaria

Acepto y agradezco el nombramiento, hoy 14 de Mayo del 2014 en la ciudad de Quito.



Ing. SONIA AMPARO MOYA LOZANO
CI. 170392313-4

Fecha de Constitución de la Compañía
Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil
Representante Legal

:Quito, 22 de abril de 2009
:Dr. Felipe Iturralde Dávalos
:Quito 14 de mayo de 2009
:Ing. Marcelo Álvarez



TRÁMITE NÚMERO: 34861

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8329
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPOSITO COMERCIAL PUBLICO PIFO DECOMPIFO SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703923134	MOYA LOZANO SONIA AMPARO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1490 DEL 14/05/2009 NOT VIGESIMO QUINTO DEL 22/04/2009 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Página 1 de 1

N° 0658223